



**Federación Andaluza
de Tiro con Arco**
COMITÉ DE ENTRENADORES
www.fatarco.es

NORMAS SELECCIÓN

DELEGACIÓN DE DEPORTISTAS

CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN SALA Y EN AIRE LIBRE

CAMPEONATO ESPAÑA SELECCIONES AUTONÓMICAS EDAD ESCOLAR

CAMPEONATO ESPAÑA EQUIPOS AUTONÓMICOS U21, U18 y U15

[V.3- 2025]
[11/03/2025]

 **Junta
de Andalucía**





Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

1. PREÁMBULO

Bajo el principio de equidad entre todos los federados y el irrenunciable principio de transparencia, el objetivo que busca la Federación Andaluza de Tiro con Arco en la selección de sus equipos es lograr que representen a la FATA los mejores deportistas andaluces posibles.

Para ello se tendrán en cuenta los resultados obtenidos por los arqueros y arqueras en los Campeonatos de Andalucía y las tiradas de la Liga Andaluza.

Para implantar el principio de transparencia estas normas estarán publicadas en la página web de la FATA, así como las resoluciones acordadas por la Comisión de Entrenadores para la selección de los diferentes equipos andaluces.

2. NORMAS GENERALES

Para la selección de las Delegaciones que representarán a Andalucía en los Campeonatos de España de Sala y Aire libre, se tendrán en cuenta los Campeonatos de Andalucía y las tiradas de las Ligas Andaluzas. Las tiradas de las Ligas deberán cumplir con los requisitos exigidos por la FATA, entre los que estará el contar con jueces con licencia federativa en vigor y reciclados. Dichos requisitos serán debidamente comunicados por la FATA cuando se proceda a convocar cada una de las Ligas.

Se convocarán equipos para las modalidades de Arco Recurvo y Arco Compuesto, para categorías Sub 15, Sub 18, Sub 21, Absoluto y 50 Plus, hombre y mujer.

Para las modalidades Arco Tradicional, Arco Desnudo y Arco Longbow, categoría Absoluto hombre y mujer.

Las Delegaciones podrán ser hombres, mujeres o mixtas, siempre que la RFETA en la convocatoria del correspondiente campeonato así lo convoque.

Sera obligatorio haber obtenido las puntuaciones mínimas de puntos requeridas por la RFETA para la temporada en vigor. Dicha información es publicada por la RFETA en su página web.

La FATA solo certificará las puntuaciones mínimas exigidas por la RFETA para la participación en el Campeonato de España que se hayan obtenido en competiciones oficiales dirigidas por Jueces titulados y reciclados, en las que las actas según formato en vigor que hayan sido enviadas a tiempo y firmadas por el juez responsable.

El haber obtenido plaza en la Delegación de Deportistas NO asegura la participación última en el Equipo Andaluz del Campeonato de España correspondiente.



Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

Se dará la opción para competir en el Equipo Andalúz a los tres deportistas andaluces que hayan obtenido la puntuación más alta en el Round Clasificatorio del Campeonato de España correspondiente, independientemente de no estar previamente seleccionados. Los deportistas que acabaran formando parte del Equipo Andalúz sin haber sido seleccionados previamente como miembros de la Delegación Andaluza, por la aplicación de los criterios aquí establecidos, no podrán optar al apoyo económico establecido por la FATA para los sí seleccionados.

En el caso de que a un deportista le coincida una competición nacional o internacional en alguna de las jornadas previstas para elegir los equipos, tipo "GP", clasificatorio para el equipo nacional o se encuentre disputando una competición internacional oficial, se tomará como referencia la puntuación obtenida en las dos primeras rondas clasificatorias de dichos deportistas, más el número de eliminatorias que superen desde 1/8. Dichas puntuaciones deberán estar obligatoriamente publicadas en IANSEO.

Por motivos técnicos y con la premisa de contar con el mejor deportista posible para que nos represente, la Comisión de Entrenadores de la FATA podrá acordar la selección de un arquero o arquera en virtud de su contrastado rendimiento deportivo. Dicha resolución deberá ser motivada y publicada cuando se comuniquen los integrantes de la Delegación de Deportistas.

Cuando un deportista es seleccionado y acepta formar parte de la Delegación Andaluza, si éste renunciara a participar en el mismo durante la competición, perderá todos los derechos y beneficios que conlleva. Esta renuncia implica no ser seleccionado en ninguna de las competiciones restantes de la temporada deportiva en curso y tampoco será convocado para las competiciones de la siguiente temporada. Esta norma no será de aplicación en caso de sufrir una lesión deportiva u otra causa sobrevenida de fuerza mayor, ambas debidamente acreditadas. El deportista deberá comunicar la incidencia *in situ* al representante de la FATA en el campeonato correspondiente.

Los deportistas seleccionados mediante estas normas participarán en representación de la FATA y están obligados a vestir la equipación de la FATA desde el comienzo del Round Clasificatorio hasta el final de la competición. Si se diera algún caso de incumplimiento de esta obligación, el Delegado de la FATA en la competición informará al respecto. Consecuentemente, el apoyo económico que hubiera correspondido al deportista decaerá por incumplimiento de su obligación.

El Comité de Entrenadores a principio de temporada, en función de las puntuaciones obtenidas por los deportistas, podrá variar los criterios de puntuación ajustándolos a los resultados medios reales de nuestros deportistas.

Salvo en los casos en que se aplicara el criterio técnico antes expuesto, para poder ser seleccionado es obligatorio participar en los Campeonatos de Andalucía y en las Ligas Andaluzas correspondientes.

Sumarán solamente los puntos obtenidos compitiendo en la misma categoría del Campeonato de Andalucía y Liga correspondientes.



Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

3. REQUISITOS SELECCIÓN CAMPEONATO ESPAÑA SALA.

3.1. En el CAMPEONATO ANDALUCÍA SALA la puntuación se determinará como sigue:

1. Puntuarán los ocho primeros clasificados en el Round Clasificatorio, como sigue:

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	10	5º	6
2º	9	6º	5
3º	8	7º	4
4º	7	8º	3

2. Puntuarán los ocho primeros clasificados en la Clasificación Final

Posición	Puntos	Posición	Puntos
ORO	10	5º	6
PLATA	9	6º	5
BRONCE	8	7º	4
4º	7	8º	3

3. Si superan las siguientes marcas, se añadirán los puntos correspondientes por la marca obtenida.

RECURVO

50 plus hombres: 540 - 2 puntos // 520 - 1 punto.

50 plus mujeres: 520 - 2 puntos // 500 - 1 punto.

Absoluto hombre: 560 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 540 - 2 puntos // 520 - 1 punto.

Sub 21 hombres: 550 - 2 puntos // 530 - 1 punto.

Sub 21 mujeres: 540 - 2 puntos // 520 - 1 punto.

Sub 18 hombres: 540 - 2 puntos // 520 - 1 punto

Sub 18 mujeres: 530 - 2 puntos // 510 - 1 punto.

Sub 15 hombres: 570 - 2 puntos // 550 - 1 punto

Sub 15 mujeres: 560 - 2 puntos // 540 - 1 punto

COMPUESTO

50 plus hombres: 570 - 2 puntos // 560 - 1 punto.



Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

50 plus mujeres: 550 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

Absoluto hombre: 580 - 2 puntos // 570 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 550 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

Sub 21 hombres: 570 - 2 puntos // 560 - 1 punto.

Sub 21 mujeres: 550 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

Sub 18 hombres: 560 - 2 puntos // 550 - 1 punto.

Sub 18 mujeres: 550 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

Sub 15 hombres: 550 - 2 puntos // 540 - 1 punto

Sub 15 mujeres: 540 - 2 puntos // 530 - 1 punto

TRADICIONAL

Absoluto hombre: 560 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 540 - 2 puntos // 520 - 1 punto.

DESNUDO

Absoluto hombre: 500 - 2 puntos // 480 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 480 - 2 puntos // 460 - 1 punto

LONGBOW

Absoluto hombre: 500 - 2 puntos // 480 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 480 - 2 puntos // 460 - 1 punto

3.2. En la LIGA ANDALUZA SALA la puntuación se determinará de la siguiente manera:

1. Puntuarán los ocho primeros clasificados en la Clasificación Final.

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	10	5º	6
2º	9	6º	5
3º	8	7º	4
4º	7	8º	3

2. Al deportista se le añadirán puntos extra por la marca obtenida, tomando como referencia el mismo baremo aplicado que en el Campeonato Andaluz. Se aplicará, en su caso, a la mejor puntuación obtenida en todas las tiradas de la Liga.

Empate de puntos.



Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

En caso de producirse un empate, para desempatar, se sumarán las puntuaciones obtenidas en el Round Clasificatorio del Campeonato de Andalucía y las obtenidas en las tiradas de la Liga Andaluza.

De mantenerse el empate se impondrá quien haya obtenido la mayor puntuación en todas las tiradas.

4. REQUISITOS SELECCIÓN CAMPEONATO ESPAÑA AIRE LIBRE.

4.1. En el CAMPEONATO ANDALUCÍA AIRE LIBRE, la puntuación se determinará así:

1. Puntuarán los ocho primeros clasificados en el Round Clasificatorio, como sigue:

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	10	5º	6
2º	9	6º	5
3º	8	7º	4
4º	7	8º	3

2. Puntuarán los ocho primeros clasificados en la Clasificación Final

Posición	Puntos	Posición	Puntos
ORO	10	5º	6
PLATA	9	6º	5
BRONCE	8	7º	4
4º	7	8º	3

3. Si superan las siguientes marcas, se añadirán los puntos correspondientes.

RECURVO

50 plus hombres: 560 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

50 plus mujeres: 550 - 2 puntos // 530 - 1 punto.

Absoluto hombre: 600 - 2 puntos // 585 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 560 - 2 puntos // 540 - 1 punto.

Sub 21 hombres: 590 - 2 puntos // 570 - 1 punto.

Sub 21 mujeres: 560 - 2 puntos // 540 - 1 punto.



Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

Sub 18 hombres: 610 - 2 puntos // 590 - 1 punto.

Sub 18 mujeres: 600 - 2 puntos // 580 - 1 punto.

Sub 15 hombres: 600 - 2 puntos // 580 - 1 punto.

Sub 15 mujeres: 590 - 2 puntos // 570 - 1 punto.

COMPUESTO

50 plus hombres: 660 - 2 puntos // 650 - 1 punto.

50 plus mujeres: 640 - 2 puntos // 630 - 1 punto.

Absoluto hombre: 680 - 2 puntos // 670 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 660 - 2 puntos // 650 - 1 punto.

Sub 21 hombres: 660 - 2 puntos // 650 - 1 punto.

Sub 21 mujeres: 640 - 2 puntos // 630 - 1 punto.

Sub 18 hombres: 660 - 2 puntos // 650 - 1 punto.

Sub 18 mujeres: 630 - 2 puntos // 620 - 1 punto.

Sub 15 hombres y mujeres: 600 - 2 puntos // 590 - 1 punto.

TRADICIONAL

Absoluto hombre: 590 - 2 puntos // 570 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 540 - 2 puntos // 520 - 1 punto.

DESNUDO

Absoluto hombre: 550 - 2 puntos // 530 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 500 - 2 puntos // 480 - 1 punto.

LONGBOW

Absoluto hombre: 610 - 2 puntos // 590 - 1 punto.

Absoluto mujeres: 540 - 2 puntos // 520 - 1 punto.

4.2. En la LIGA ANDALUZA AIRE LIBRE, la puntuación se determinará de la siguiente manera:

1. Puntuarán los ocho primeros clasificados en la Clasificación Final.

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	10	5º	6
2º	9	6º	5
3º	8	7º	4
4º	7	8º	3

2. Al deportista se le añadirán puntos extra por la marca obtenida, tomando como referencia el mismo baremo aplicado que en el Campeonato Andalúz. Se aplicará, en su caso, a la mejor puntuación obtenida en todas las tiradas de la Liga.



Empate de puntos.

En caso de producirse un empate, para desempatar, se sumarán las puntuaciones obtenidas en el Round Clasificatorio del Campeonato de Andalucía y las obtenidas en las tiradas de la Liga Andaluza.

De mantenerse el empate se impondrá quien haya obtenido la mayor puntuación en todas las tiradas.

5. REQUISITOS CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS (CESA) DE TIRO CON ARCO EN EDAD ESCOLAR (U15) Y CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS AUTONÓMICOS JÚNIOR, CADETE y <14 AÑOS #PromesasRFETA

El Campeonato de España de Equipos Autonómicos se desarrollará en el último Gran Premio IBERDROLA de España Junior, Cadete y menores de 14 años.

Por normativa de la RFETA, en estos Campeonatos los miembros seleccionados por las federaciones autonómicas no podrán ser sustituidos por otros que hayan obtenido mejor puntuación en el clasificatorio de la última tirada de la liga nacional.

La selección del Equipo Andaluz para este Campeonato, se obtendrá con el mismo baremo que para el Campeonato de España de Aire Libre.

Al ser equipos mixtos de un máximo de 6 deportistas, se convocarán, como máximo, a los tres arqueros y a las tres arqueras que obtengan la mejor puntuación, según el baremo.

De los seis seleccionados, los cinco que mejor puntuación obtengan serán los que compitan, quedando el sexto como capitán del equipo.